

## EFFECTOS Y SECUELAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Javier Urrea

### resumen/abstract

#### VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR:

la violencia intra familiar es un hecho constatable, muy problemático y más numerosos de lo que es imaginable. Algo además difícil de extirpar. Describe esta realidad y presenta algunos de los rasgos de un fenómeno que empieza a ser más numeroso: la violencia de los hijos hacia sus progenitores; señala algunas de sus causas. insiste en la importancia de la prevención y educación, y apunta diferentes enfoques para el tratamiento de los maltratadores.

**PALABRA CLAVE:** Maltrato familiar. Víctimas. Prevención y Educación. Terapia

the family violence is a verifiable, very problematic fact and more numerous of which he is imaginable. Something in addition difficult to extirpate. the author describes this reality and it presents/displays some of the characteristics of a phenomenon that begins to be more numerous: the violence of the children towards its ancestors; He indicates some of his causes, and insists on the importance of the prevention and education, and points different approaches for the treatment from the attackers.

**KEY WORDS:** Family ill-treatment. Victims. Prevention and Education. therapy.

AUTORES: Javier Urrea

Psicólogo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Asesor de UNICEF

2.1

MALOS TRATOS INFANTILES

#### INTRODUCCIÓN

Si hay algo que no sólo no debe, sino que no puede ser, es que el hogar se convierta en un infierno. Allí donde debe reinar el ambiente cálido y comprensivo, no pueden imponerse los gritos, insultos, empujones o malos modos.

La violencia intra-familiar es un hecho constatable, muy problemático y mucho más numérico que lo que es imaginable para quienes no trabajan con su sórdida realidad.

El inicio de la violencia intra-familiar es insidioso, puede nacer del desprecio, del egoísmo, de la ingesta de alcohol u otras drogas, y mostrar su fealdad desde el tono vejatorio, el gesto despectivo, la pérdida de respeto.

Cuando un ser humano golpea a otro, algo se rompe para siempre, cuando acontece entre miembros familiares la situación se hace irrespirable, pues se reincidirá, se aumentará y agravará este despropósito.

El NO, a la violencia intra-familiar, ha de ser con mayúsculas, sin paliativos, ni atenuantes. No es admisible, ni de padres a hijos, ni de hijos a padres, ni en la pareja de adultos. Los hermanos pueden "pelearse", pero no ejercer violencia uno contra otro.

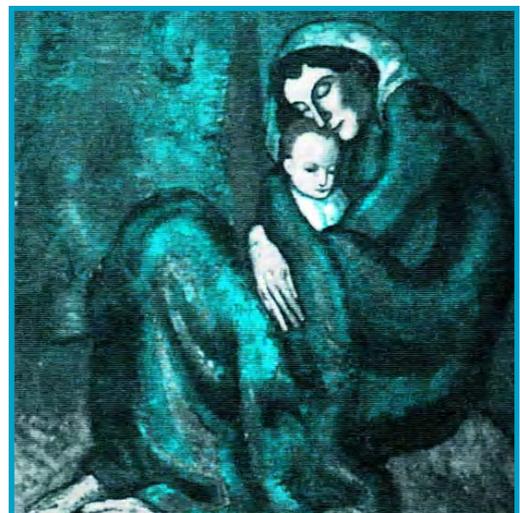
Es al inicio de cualquier acto evidentemente violento cuando hay que dar la voz de alarma (literalmente), informando a otros familiares, a amigos, profesionales de servicios sociales, de las fuerzas de seguridad o de la justicia.

Lo dicho, una vez establecida la violencia intra-familiar, resulta muy difícil extirparla. Es fundamental ser intransigentes con la aparición de síntomas, de gestos violentos. El autodominio es una capacidad del ser humano, cabe frustrarse, discutir, debatir, encerrarse en su cuarto, dar una vuelta, todo menos dejarse vencer por la violencia ya sea física, psíquica, contra objetos o personas.

Respeto, respeto, respeto, es lo que debe reinar en un entorno que por el contacto que conlleva, supone roces y malos momentos, pero siempre alejados de cualquier atisbo de violencia.

Una niña de ocho meses tiene escaso pasado y sin embargo cuenta con el síndrome de abstinencia y el recuerdo orgánico de muchas heridas. Su presente es grave en un hospital. Y su futuro incierto. La Humanidad pierde la esperanza con este caso.

Hay denominados padres que no son, que construyen el concepto de paternidad con la argamasa de la posesión, que son esclavos de la droga y abortan el natural amor hacia el hijo, que se instalan en el egoísmo y dañan a un ser, a una persona indefensa.



# A TU SALUD

# Internacional

Lo hacen conscientemente -su responsabilidad podrá atenuarse por su dependencia a sustancias tóxicas u otras razones-, pero no nos confundamos, saben lo que hacen y reinciden en su conducta.

Esta sociedad puede intentar comprender las razones que, entre comillas, inducen -no obligan- a maltratar a los niños, pero en defensa de los más débiles, los que no cuentan con ningún recurso personal, ni abogado que les defienda, ha de dar una respuesta sancionadora muy enérgica a los culpables.

No se argumente que la pena impuesta no alcanza el objetivo preventivo en "cabeza ajena" que se propone, o se diga que se busca exorcizar los fantasmas y remordimientos de la conciencia colectiva.

Claro que el mayor esfuerzo se ha de dar en la prevención de las situaciones que propician estos actos, que la vacuna es la educación, el amor y la prevención mental colectiva.

Pero siempre hemos de priorizar los derechos de los niños sobre sus padres.



No podemos aceptar que los hijos sufran los desequilibrios, las patologías (estadísticamente escasas), de unos progenitores desalmados.

Los malos tratos ocasionan un dramático seísmo en el desarrollo infantil, comprometiendo la evolución emocional, cognitiva y social.

Pasó el tiempo donde se despeñaba a los niños por el barranco del Taigeto o se abandonaban en el bosque o se exponían en los cruces de caminos (expósitos).

Hay muchos y muy buenos padres que desean adoptar, querer y disfrutar con unos niños que sí serán hijos.

El afán destructor contra los recién nacidos es increíble. El síndrome del niño apaleado hace mucho que se describió. Hoy sigue siendo una tristísima realidad. Producido por una disfunción en el sistema padres-niños-ambiente, no es infrecuente, lo cometen personas que no son enfermos mentales, existe en todas las clases sociales y no es cierto que se transmita intergeneracionalmente, de forma necesaria.

Hemos de despertar. El 90% de los torturadores afirmaron que fueron los gritos y llantos de sus hijos los que iniciaron su carrera de crueldad, la cual una vez en marcha aumentaba en brutalidad hasta que eran denunciados, o bien, cuando el niño enmudecía.

### Malos tratos infantiles, un problema de todos

Una sonrisa rota  
 Una lágrima que brota sin saber por qué  
 Un rictus de tristeza  
 Una mirada perdida  
 Unas manos huérfanas  
 ¡Cuánto dolor inocente víctima de un inmisericorde agresor y de un cobarde que calla!

Los malos tratos a la Infancia, son un problema social, su abordaje exige la coordinación de toda la Red Social de Defensa de la Infancia y Judicial. Deben elaborarse sistemas de detección precoz y de intervención eficaz, sabedores de que no ocurren sólo dentro de las familias en riesgo social y que no sólo existe el maltrato físico.

Hay que estudiar en profundidad cuáles son las disfunciones que desencadenan actos maltratantes. Debemos desarrollar las redes de apoyo social y familiar, eliminando la pobreza endémica que afecta a zonas y familias. Hay que difundir los Derechos de la Infancia y desarrollar su autonomía y habilidades de afrontamiento. Tiene que reducirse el aislacionismo de las familias en riesgo social..

Hay que eliminar de los medios de comunicación los mensajes que dan razón de ser a la violencia. Tenemos que inocular el respeto a uno mismo y a los demás. Debe propiciarse un marco legislativo y una corriente amplia de opinión que erradique el castigo físico, como instrumento educativo.

No me detendré con detalle en las múltiples y crueles formas de maltrato a la infancia. Enunciaré sólo algunas a título de "brochazos en rojo".

Van desde prenatales, hasta institucionales, pasando por los postnatales que abarcan el síndrome del niño zarandeado que puede causar lesiones cerebrales, ceguera o retraso mental, dado que al tener un cuello muy débil y una cabeza muy pesada, ésta va hacia delante y hacia atrás; hasta el de Münchhausen por poderes, que consiste en provocar o inventar síntomas en los niños que induzcan a someterlos a exploraciones, tratamientos e ingresos hospitalarios innecesarios, en unas ocasiones se falsifican muestras (añadiendo por ejemplo sangre menstrual a la orina del niño) en otras se producen sintomatologías (inyectando heces por vía subcutánea...), **es lo que Woolcott denominó "doctor shopping"** (ir de médicos), provocado en un 95 por 100 de los casos, por la madre, en otras ocasiones el niño sufre la ingesta forzada de sustancias aparentemente inocuas, como es el agua en exceso, lo que produce intoxicación hídrica con hiponatremia, por sal común que puede ser mortal si se administra crónicamente, por zumo de manzana que produce diarrea, administración de pimienta (como castigo) lo que deviene en oclusión de laringe, tráquea y bronquios como por desgracia se aprecia en la necropsia; y qué decir de las "caídas", roturas óseas, etc. (aquí tienen un papel fundamental

los radiólogos pediátricos), está verificado que en niños menores de tres años, el 30 por 100 de las fracturas de cráneo y de extremidades son provocadas; hay lesiones por armas disuasorias, secadoras de pelo, quemaduras por microondas y un inacabable etc.; no olvidemos los abusos sexuales con su consecuente trastorno por estrés postraumático (en ocasiones las enfermedades de transmisión sexual); los niños sufren a veces infecciones fetales como la producida por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), hepatitis, herpes simple y lúes debido a la adicción a las drogas por vía parenteral o la promiscuidad sexual de la madre, asimismo padecen el síndrome de alcohol fetal; pero también son malos tratos los que sufren los "niños de las calles", los "niños llave" (tantas veces solos), los afectados por el llamado "síndrome de la mañana siguiente" (niños que ingieren alcohol o cocaína por estar a su alcance al haber sido dejado por sus padres); hasta los que viven en barrios desfavorecidos o en zonas rurales sin ayudas institucionales.

Hay otras situaciones que no pueden ser calificadas como de malos tratos, pero que suponen riesgos y en ocasiones tragedias a los niños, nos referimos a los frecuentes accidentes en el hogar por ingesta de productos cáusticos, electrocución, etc., lo más terrible es que con suficiente atención y prevención la inmensa mayoría de estos sucesos a veces luctuosos y que en otras ocasiones dejan lesiones irreversibles, podrían evitarse. **La omisión imprudente**

**también puede ser sujeto de responsabilidad.**

Otras veces los peligros para los niños, se encuentran en instalaciones públicas como son los parques y jardines o las piscinas. Tenemos que concienciarnos en la prevención y la seguridad, cuando se fabrica, se instala, se inspeccionan útiles o lugares donde corren, juegan, nadan niños, tenemos que buscar riesgos, fallas, porque ellos los encontrarán seguro y los sufrirán, las normas y supervisiones deben ser estrictas, las sanciones por el incumplimiento duras y aleccionadoras.

## 2 GÉNESIS DE LA VIOLENCIA DE LOS HIJOS HACIA SUS PADRES

**E**n los últimos años, en los Juzgados y Fiscalía de Menores hemos constatado un preocupante aumento de las denuncias a menores por malos tratos físicos (conllevan psíquicos y afectivos) a las figuras parentales (casi exclusivamente a la madre). Estas realidades afloran ahora porque existe una fiscalía, un Defensor del Menor, unos servicios de protección a la infancia, una policía de menores donde denunciarles (antes no).

Antes el hijo conflictivo (y en muchas ocasiones quien no lo era), salía a muy corta edad de casa, a trabajar y buscarse la vida. Dichas inculpaciones son presentadas por vecinos, partes médicos

de los hospitales y puntualmente por la víctima, la cual cuando llega a la Fiscalía de Menores a pedir "árnica" es que ha sido totalmente desbordada y derrotada, viene con la honda sensación de haber fracasado como padre y con un dolor insondable por denunciar a su hijo, sabedor de que la Justicia pudiera domeñar esa conducta, pero difícilmente equilibrarla.

La sórdida cotidianeidad de estos abusos en el seno de lo que debiera ser un hogar cercana cualquier convivencia. Sin embargo, este "cáncer relacional" sólo despierta la alerta colectiva cuando salta a los medios de comunicación un parricidio, entonces, como en todos los hechos que concluyen en muerte, la sociedad vuelve a sorprenderse por la frialdad con que los niños cuentan sus actos violentos y por la aparente falta de móviles o razones para efectuarlos.

Los humanos heredamos genética y culturalmente, ¿puede, por ende, hablarse de violencia contra naturam?

## 2.1 CARACTERÍSTICAS DE QUIEN VIOLENTA A SUS PADRES

**R**esulta inviable apuntar una estadística cuantificadora fiable, dada la más que incalculable pero segura amplia cifra de conductas de este tipo no denunciadas, y que sólo se interviene judicialmente en aquellas en que hay constancia de secuelas físicas de agresión.

Genéricamente no son adolescentes delincuentes. La mayoría de ellos no llegan a agredir a los padres. En muchas ocasiones han abandonado de hecho los estudios. No tienen obligaciones, ni participación en actividades o relaciones interactivas.

Respecto al perfil, se trata de un menor varón (uno de cada diez son chicas) de 12 a 18 años (con una mayor prevalencia del grupo 15-17) que arremete primordialmente a la madre.



## A TU SALUD

## Internacional

Adolecen hasta del intento de comprender qué piensa y siente su interlocutor "domado". Poseen escasa capacidad de introspección y autodominio: "me da el punto/la vena...".

Los tipos caben diferenciarse en:

- **Hedonistas-Nihilistas:** el más amplio en número. **Su principio es "primero yo y luego yo"**. Unos utilizan la casa como hotel (los fines de semana los pasan fuera), entienden que la obligación de los padres es alimentarles, lavarles la ropa, dejarles vivir y subvencionarles todas sus necesidades o, mejor dicho, demandas. El no cumplimiento de sus exigencias supone el inicio de un altercado que acaba en agresión. En gran número no realizan ninguna actividad educativa o formativa, se levantan a las 13 horas, comen, descansan con una reparadora siesta y "a dar vueltas con los colegas". Se implican con grupos de iguales de conductas poco aconsejables. En síntesis y literalmente, hacen lo que quieren, llevan a dormir a quien desean a casa, llaman al cerrajero y cambian la cerradura dejando a los padres fuera, etc.; en fin, un despotismo nada ilustrado.



**Patológicos:** bien sea por una relación amor-odio, madre-hijo, con equívocos, más allá de los celos edípicos, en algún caso con relaciones incestuosas. Otro determinante es la dependencia de la droga, que impele al menor a robar en casa desde dinero para comprar sustancias psicotrópicas de diseño, hasta la cadena musical para adquirir otros tóxicos como inhalantes volátiles tipo pegamento con tolueno.

**Violencia Aprendida** como aprendizaje vicario desde la observación, ya sea porque el padre (por ejemplo, alcohólico) también pega a la madre para conseguir su líquido elemento; o como efecto boomerang por haber sufrido con anterioridad el maltrato en

su propio cuerpo, la incontinencia pulsional de padres sin equilibrio ni pautas educativas coherentes y estables; cuando su edad y físico lo permiten "*imponen su ley*" como la han interiorizado.

Se aprecian bastantes casos en **hijos separados**. Bien por el proceso, que en ocasiones se formula de tal manera que resulta muy dañino para los hijos, o porque el padre varón en el régimen de visitas le indica al hijo que su ex (se caracteriza por ser tonta, caprichosa, estúpida...) y que él como hijo haría bien en imponerse, tener más libertad.... (o lo que es lo mismo encanalla a su hijo contra su ex, que no olvidemos es la madre del hijo). En muchas ocasiones el padre varón ve al hijo los fines de semana en tiempos de cine, restaurantes, etc., mientras que la madre tiene que bregar con el aseo personal del hijo, arreglo de la habitación, estudio, etc.

La convivencia con la nueva pareja del padre o de la madre ocasiona a veces grandes disturbios en los hijos que rebotados de una casa a otra acaban agrediendo a la parte más débil.

Un porcentaje significativo de chavales son niños adoptados o acogidos por familias que no son biológicamente las suyas. Pareciera que ese sentimiento de no pertenencia al 100%, de no vinculación sanguínea, permite al joven exigir más, demandar, al tiempo de unos padres que no se atreven a emplear todos los mecanismos de sanción para ganarse el respeto, mostrándose en ocasiones excesivamente condescendientes.



**T**odos los tipos tienen nexos de confluencia, tales como los desajustes familiares, la "desaparición" del padre varón (o bien no es conocido, o está separado y despreocupado, o sufre algún tipo de dependencia o simplemente no es informado por la madre para evitar el conflicto padre hijo, si bien la realidad es que prefiere no

enterarse de lo que pasa en casa en su ausencia). No se aprecian diferencias por niveles socio-económico-culturales. Los elicitadores que provocan la erupción violenta son nimios. La tiranía hace años que inició su carrera ascendente. El hijo es único o el único varón o el resto de los hermanos más mayores han abandonado el hogar. En la casi totalidad de los casos no niegan su participación; es más, la relatan con tanta frialdad y con tal realismo que impresiona sobremedida.



**U**na sociedad permisiva que educa a los niños en sus derechos pero no en sus deberes. Es obvio que se ha pasado de una educación autoritaria de respeto, casi miedo al padre, al profesor, al conductor del autobús, al policía, a una falta de límites, donde algunos jóvenes (los menos) quieren imponer su ley de la exigencia, de la bravuconada; de la fuerza.

El cuerpo social ha perdido fuerza moral, desde la corrupción no se puede exigir. Se intentan modificar conductas, pero se carece de valores.

Los roles parentales clásicamente definidos se han diluido, lo cual es positivo si se comparten obligaciones y pautas educativas, pero resulta pernicioso desde el posicionamiento de abandono y el desplazamiento de responsabilidades.

Hay miedo, distintos miedos: el del padre a enfrentarse con el hijo, el de la madre al enfrentamiento padre-hijo. La dureza emocional crece, la tiranía se aprende, si no se le pone límites. Hay niños de 7 años y menos que dan puntapiés a las madres y éstas dicen "no se hace" mientras sonríen: o que estrellan en el suelo el bocadillo que le han preparado y posteriormente le compran un bollo. Recordemos esos niños que todos hemos padecido y que se nos hacen insufribles por culpa de unos padres que no ponen coto a sus desmanes.

A las penosas situaciones en que un hijo arremete a su progenitor no se llega por ser un perverso moral, ni un psicópata, sino por la ociosidad no canalizada, la demanda parentoria de dinero, la presión del grupo de iguales.... pero básicamente por el fracaso educativo, en especial en la transmisión del respeto, y si no: ¿por qué en la etnia gitana no acontecen estas conductas, muy al contrario, se respeta al más mayor?

- **Evolución:** La tiranía se convierte en hábito o costumbre, cursa in crescendo, no olvidemos que la violencia engendra violencia. La frecuencia de las persecuciones por la casa, de la rotura de mobiliario, de los golpes, patadas a la madre, la intensidad de las humillaciones y vejaciones de todo tipo se incrementan, se pasa al robo en el domicilio, amenaza con cuchillos...

Las exigencias cada vez mayores obligan necesariamente a decir un día NO, pero esta negativa ni es comprendida, pues en su historia vivida no han existido topes, ni es aceptada, pues supondría validar una revolución contra el status quo establecido. La presión a estas alturas de la desviada evolución impele a las conductas hetero y autoagresivas. El no es "constancialmente" inaceptable.

- **Intervención:** El Código Civil recoge la figura del auxiliar judicial, que es la ayuda que pueden solicitar los padres que se sienten impotentes ante sus hijos.

Si un padre solicita de los servicios sociales que se hagan cargo de su hijo, dicha red social tiene que aceptarlo, posteriormente se podrá reclamar a los padres una pensión alimenticia y establecer un plan de apoyo social con la familia. En el primer momento, se firma un contrato de guarda temporal. La situación, cuando llega a los Juzgados de Menores, suele ser de tan intensa gravedad que no cabe otra solución inicial que el internamiento. Poner límites, que los actores constaten que la sociedad se defiende de esas actuaciones. Frenar una posible generalización de esas conductas, si bien hemos constatado que muchos de estos jóvenes se comportan así sólo en casa, no trasladando los problemas con el grupo de pertenencia al de referencia.

Los menores son conscientes de que obran mal, que su forma de conducirse es reprobada por todos, jamás dicen en el centro la razón de su internamiento, sino que aducen

que son pandilleros, que están por agredir a un policía (lo que les mejora el "status").

Obviamente, el internamiento es el paso previo y ya aprovechado para una terapia profunda y dilatada, donde reequilibrar su comportamiento y percepción del mismo, actitud hacia los otros, etc.

Finalmente, esta psicoterapia de corte sistémico incluye a las distintas figuras que componen el núcleo familiar (evitando la vivencia del "chivo expiatorio"), abordando los conflictos, implementando otras habilidades de resolución de problemas, de relación, aportando pautas coherentes para reeducar basadas en el razonamiento, etcétera.

En los casos de agresión a los padres, si éstos depositan toda su confianza en que la sola intervención de la justicia de menores dará cumplida solución al problema, hemos de reseñar que dichas expectativas (a ciertas edades de los jóvenes casi fe), se verán frustradas. Cabe una función mediadora-conciliadora, está recomendada una Libertad Vigilada con amplia duración temporal (bien que de continuidad a la medida de internamiento dejándola en suspenso, bien como alternativa al no hacerse imprescindible el "sacar" a menor del foco conflictivo); sin embargo, es función que escapa al ámbito de la Justicia reestructurar las relaciones paterno-filiales, por lo que la medida de Libertad vigilada se llenará de contenido con la asistencia del grupo familiar a psicoterapia, bien sea el Centro de Salud Mental que les corresponda o a otra institución privada, pero donde se constate la evolución, allí sí se pueden establecer contratos conductuales y emplear otras técnicas y métodos durante las sesiones precisas, no compatibles con el objeto y la inmediatez inherente a la Administración de Justicia.



**H**emos de educar a nuestros jóvenes, y ya desde su más tierna infancia hay que enseñarles a vivir en sociedad. Por ello han de ver, captar y sentir afecto, es preciso transmitirles valores. Entendemos esencial formar en la empatía, haciéndoles que aprendan a ponerse en el

lugar del otro, en lo que siente, en lo que piensa. La empatía es el gran antídoto de la violencia, no hay más que ver el menor índice de agresividad de las mujeres y relacionarlo con el aprendizaje que reciben de niñas.

Precisamos motivar a nuestros niños, sin el estímulo vacío de la insaciabilidad. Desde la red comunitaria, conformada por los recursos sociales y la urdimbre ciudadana de asociaciones ayudaremos a las familias (niño-familia-contexto) facilitando que impere la coherencia y se erradique la violencia, que exista una participación más activa del padre. Este sostén exterior permitirá a los padres intentar ser amigos de sus hijos, pero sin olvidar su papel de educadores.

Impulsaremos que la escuela integre, que trabaje y dedique más tiempo a los más difíciles, quebrando el esquema (ocasional): "sal de clase al pasillo, del pasillo al patio, del patio a la calle".

El que hay a jóvenes desahuciados del mundo, de sí mismos, que se revuelven contra los otros (padres o no), es un mal que está en la sociedad. Dijo Karl Popper en su último ensayo publicado que "la democracia consiste en poner bajo control el poder político".

Es cierto, y los productores de televisión siempre podrán, si no se interviene, capturar la audiencia, pero es que el horror no nace de la fantasía sino de la realidad, por ellos se plasma no sólo en reality shows, sino en noticiarios e informativos. Denunciar los malos tratos que ocasionan algunos menores nos da fuerza para denunciar los malos tratos de los que en muchas ocasiones son víctimas éstos u otros menores.

No se trata de ideologías progresistas o reaccionarias, sino de evitar la "ley del péndulo", del niño aterrizado al educador paralizado.

Como conclusión y partiendo de que la etiología de la violencia paterno-filial en ninguno de los sentidos es cromosómica, estimamos poder convenir siguiendo el hilo argumental reflejado que se trata de una educación (si así puede llamarse) familiar y ambiental distorsionada que aboca en el más paradójico y lastimero resultado, dando alas a la expresión "cría cuervos...".